Antiguos colocaron hácia aquellas montañas. Gemeli, que en este Siglo dió vuelta à todo el Orbe, tratando de las Philipinas, pone otra noticia de Amazonas semejante à la del Padre Barazi. Dice, que à la Costa de Palapa suelen aportar Embarcaciones de gente incognita. Que habiendo examinado à algunas personas, informaron, que en su Pais habia una Isla habitada solamente de Mugeres; y que vivian con todas las circunstancias, que se atribuyeron, à las Amazonas de la Scythia. Cito esta Relacion, porque siendo gente incognita la que informó, no podia saber lo que se decia de las Amazonas, para acomodar la mentira, como dixe de los Tapacures de la America.

396 A vista de lo que queda dicho, discurra el Letor quales son los que se llaman Descuidos del P. M. Feijoo. Solo necesitaba su Theatro de lo que hay de innegable en materia de Amazonas; y con todo eso habia mucho que citar, si quisiese defender que en aquella Historia no hay cosa de fabuloso. Para Amazonas de la America en toda su extension cité 12. Relaciones originales por orden Chronologico. *Colon*, *Colon el hijo*, *Vespucio*, *Cortés*, *Guzmán*, *Schmidel*, *Orellana*, *Berrio*, *Raleigh*, *Acuña*, *Barazi*, *y Fritz*: y novisimamente al Real Consejo de Indias. De manera, que, quando el P. M. escribia su Theatro, se estaba autorizando en la America aun aquello de que, por dudoso, no quiso valerse en sus Escritos. Nada de esto necesitaba para su Discurso: ni para el valor, y Espiritu marcial de las mugeres, necesitó valerse de Poetas.

Por ultimo, se podrá decir en favor de las mugeres, que ni aun la ficcion llegó à colocar en Pais, ò Nacion separada, alguna Provincia compuesta solamente de hombres, que viviesen abstrahídos del comercio de mugeres. La que Plinio cuenta de los Essenos no es del caso, pues lo mismo sucede hoy entre Regulares. Otras bagatelas mezcla el R. que aun en referirlas se desperdiciaria el tiempo. Para los exemplos de mugeres, que no han correspondido à las prendas que el P. M. supone, se podrán oponer millones de exemplos, en que los hombres, no solo no correspondieron à las que imaginan tener, pero ni aun à las que ciertamente poseen. De tímidos, mentecatos, y viciosos, hay abundancia para contraponer, à mugeres débiles, ignorantes, y malas.

397 El cotejo para la disputa de la igualdad, no se ha de instituir entre buenos, y malas; ni entre malos, y buenas. Tampoco entre necios, y discretas; ni entre discretos, y necias. Solo se debe instituir entre la alma racional del hombre, y la alma racional de la muger, para lo especulativo. Con esto se compone el que quede desvanecido un reparo que se hizo, sobre si el Discurso del P. M. daba, ò no daba alas à las mugeres. Los elogios que el P. M. dió à aquel sexo, solo se deben contraher à aquellas, que, ò licitamente se aprovechan de sus prerogativas, ò que no quieren abusar de ellas. En este sentido hablan los que las elogiaron. Pedro Gregorio trató muy por extenso de la aptitud de las mugeres para todo, en el capitulo *De principatu*, *& imperio fœminarum*; pero distinguiendo siempre, como es razon.

398 Que en este sentido haya escrito el P. M. y se haya desempeñado en su Discurso, dirálo Mons. Boyer, hombre Docto, y desapasionado, en la pag. 1244. del *Mercurio* citado en el n. 75. *Les femmes, & surtout les Femmes Sçavantes, & vertueuses, seront obligées, par reconnoissance, de prendre sa deffense; carrien n' est plus recherchè, plus obligeant, plus ètendu dans le I. volume, que la XVI. & dernier Dissertation, qui est toute employée à la deffense du beau Sexe.* Esto basta para satisfacer à algunos, que repararon sobre haberse introducido este Discurso en el Theatro. Unos procedieron sencillamente por falta de noticias. Acaso otros repararian por sobra de malevolencia. Ni unos, ni otros hacen al caso. La verdad que defendieron infinitos Escritores Eclesiasticos, en todo tiempo se puede defender.

399 En prueba que hubo reparo, y aun por escrito, que procedió de falta de literatura, advertiré aqui por incidencia, un enorme error, que el año pasado se imprimió contra este Discurso. Cita el P. M. en él un libro, que sacó Doña Lucrecia Marinella, en el qual defiende su

sexo con varia erudicion. Al principio de 1731. salió un Papelon, en el qual se decia, que el P. M. habia fingido aquel libro, ò el Padre Cartagena; pues el Theatro de la vida humana no habla de Lucrecia, sino de Lucrecio. Verguenza me dió haberlo visto. Pero no es razon tropiezen los incuatos, viendo la satisfaccion con que se estampó aquella impostura.

400 El dicho libro de Lucrecia Marinella está en la Bibliotheca Real, y se halla en infinitas Librerias particulares. El Padre Cartagena copió gran parte de él en su Homilia, en que elogia à las mugeres. Beyerlink trasladó à su Theatro lo que habia puesto Cartagena, citando Lucrecia Marinella varias veces. Una sola vez, que el Impresor puso *Lucrecius*, por error, bastó para que sin mas Critica, se tratase al P. M. de falsario. Supongo, que el Escritor lo haria para parecerse al otro, que escribió, que tambien el P. M. habia fingido el libro de Doña Oliva Sabuco, que hoy anda en manos de todos. Con este modo de impugnar el Theatro, cada dia podrán salir Tomos en contra.

Otros dos puntos tocaba el dicho Papelon. Uno procedió de equivocacion, que el Escritor padeció confundiendo *Ciencia Medallistica*, en que Don Antonio Agustin, tiene la Primacía, como se dice en el Tomo 4. con el puro trabajo material de juntar monedas, è imprimirlas. Otro procedió de no saber que habia habido dos contratos distintos, sobre libros Mozarabes, y sobre Dialogos de Don Antonio Agustin. Por ofrecerse esta ocasion hice la advertencia, no porque juzgue que aquel papel pueda imponer à otros, que à los del infimo Vulgo.

RIO MARAÑON, Ú DE LAS AMAZONAS.

§. XI.

401 POrque el P. M. dió al mayor Rio del mundo dos nombres, el de *Marañon*, y *Amazonas*, quiso excitar el R. en el Librejo duda; y aun dió por

por Descuido lo contenido en la expresion. Yá basta lo referido, para que el Letor infiera de quien será el Descuido. Creeré, que no hallando el R. resquicio para introducirse à hablar de la America, quiso, à costa de una falsedad, y un desproposito, desquiciar el Theatro, y llevarle al otro Mundo. En fin, de la defensa de Mugeres nos hemos entrado en Geographia. Por ser esta digresion que ocasionó el R. tan fuera del Theatro, la pongo al fin de este Discurso. En ella verá demonstrado el Letor, que tan en ayunas está el R. de Geographia, como de talentos, para leer (no digo impugnar) el Theatro Critico.

402 Hizo el P. M. poco caso en la *Ilustracion* del Atlante Veneto, con que à cada instante se escudaba el R. en el Librete. Esto ha sido causa para que en el Librote se introduzca larga descripcion de quien fue Coroneli, y de sus escritos. Como si esto fuese del caso para probar que Coroneli no escribia como otro compilador; y que para cosas de America no hacía mas autoridad, que la que tenian los Autores que compilaba; hace el R. al P. M. esta ironica pregunta: *Si le tendrá por algun saltimbanqui de los de Italia?* Si importára algo la afirmativa, no era preciso salir de Italia, por hallar quien lo afirmase. El Italiano que añadió Charlatanes à los que puso Menkenio, al hablar del inmenso titulo que Coroneli puso à su Vocabulario universal, dice: *Audisti n' Lector Charlatanum Panaceam suam ampullosis verbis exagerantem?::: nil splendidum præter titulum.* Vea el R. transformada en Charlataneria su pregunta.

403 Desde luego digo, que no asiento à esta censura; ni creo asienta el P. M. Coroneli fue sugeto de vasta erudicion: trabajó mucho, y escribió mucho. Hasta aqui no hacemos cosa con esto. La disputa es sobre si su autoridad debe preferirse en cosas de America à los testigos de vista. Siendo cierto, que ningun fatuo podrá decir esto, entra la advertencia al R. que mire qué Autores cita: y no atolondre à los Letores con compilaciones, en que está recogido todo lo bueno, y lo malo, lo fal-

falso, y lo verdadero. Para componer este genero de libros no se necesita de otra cosa, que tener abundancia de libros à mano, pagar à muchos amanuenes, ò tenerlos prestados, y que haya quien costee las impresiones. Algunos de estos habrán costeado el trabajo con sana intencion; pero las resultas no corresponden. No es tanto el alivio que en estas obras lograron los Estudiosos, quanto es el daño que algunos ociosos hacen, metiendose à Escritores con la sola Letura de aquellas compilaciones. Erró uno, compilando verdades, y patrañas para avultar; pero copiandole muchisimos, hacen que circule el embuste.

404 La excepcion que se puso al Padre Coroneli para cosas que no ha visto, se pone tambien à todos los demás Autores que pone el R. y no han estado en el Rio Marañon, aunque entren los célebres Geografos Mons. De l' Isle, y Du Fer. De aquel se dice en la vida de Mons. Sanson, que solo añadió à la Geografia el haber trastornado los Meridianos. Algo habrá de hyperbole, ù de pasion. Para que su autoridad no haga fuerza contra testigos oculares, no necesito poner la excepcion con aquella censura. Lo mismo digo de Mons. Du Fer. Ha sido Geografo del Rey; y sacó el Mapa grande de España, que se halla en qualquiera parte. Ningun Español habrá pasado los ojos por él, que no haya notado infinitos, y crasos errores. Los Rios de las cercanias de Oviedo los guia à Villaviciosa, cosa ridicula por extremo. ¿Cómo hablará, pues, de los Rios de la America?

Dos cosas no obstante debo advertir en favor de este; y otros Geographos, que deben servir de disculpa à sus defectos. Primera, que no hay Facultad en que sean mas inevitables los errores, que en la que describe todo el Mundo con particulares divisiones. Segunda, que no hay errores que se puedan encubrir menos. Llega un rustico à mirar el Mapa de su País; vé que el Rio de su Lugar no está bien puesto; que los nombres están alterados, y que las dimensiones no corresponden, &c. Vease, pues, aqui à un Rustico critiquizando con razon las descripciones Geographicas, aunque sean de Geografos eminentes. Ninguno se hace cargo de los aciertos, y cada uno tiene razon en lo que advierte. Si cada Provincia, ò Lugar procurase hacer carta Chorographica, habria menos errores. Esto baste, para que el Letor advierta, que con las excepciones que se ponen à los Geografos, que no estuvieron en el Rio de las Amazonas, no se vulnera, ni su reputacion, ni su autoridad.

§. XII.

405 DEspues de todo lo dicho, nada hay en los Autores alegados, que se oponga derechamente al P. M. y lo que dicen los testigos de vista, dicen lo mismo, que el P. M. expresó. De manera, que lo que el P. M. dixo por incidencia, debiera afirmar tambien, si hubiese instituído separadamente Disertacion Geographica. Procuraré explicarme con claridad. De un Rio, que se compara à un Arbol, se podrá hablar, ò segun lo que se ramifica házia el origen, ò segun que yá hace tronco de aguas caudalosas, ò segun que por uno, ò muchos brazos, desagua en el Mar. Que los riachuelos que le componen en su principio; ò los brazos, que le introducen en el Mar se llamen raíces, ò ramas, es question de nombre, que no debe detenernos. Aunque al Rio de la question le consideremos arbol inverso, cuyos Rios que le componen en sus principios, se consideren como ramas, no como raíces, solo es para que nos entendamos.

406 Es innegable que el Rio de las Amazonas tiene infinitas ramas en su origen, muchos brazos para su embocadura; y que en el tronco ván unidas muchas aguas haciendo un solo Rio. Es inconcuso que de las dos ramas principales, que hacen al caso presente, nace una hácia Quito, y otra házia Lima. Es ciertisimo, que quando Orellana puso à aquel Rio el nombre de *Amazonas*, ni fue estando en algunas de sus ramas, ni en alguno de sus brazos, sino házia el tronco, ò házia el medio. Orellana las vió házia donde el *Rio negro* tributa sus aguas: y el Padre Acu-

Acuña se informó que habitaban házia el Rio *Cunuris*. Tambien es cierto, que aquel caudaloso Rio, al qual Orellana puso nombre de Amazonas, le llamaron despues los Geografos, *Orellana*, respecto de su descubridor. Asentado esto, dicta la razon natural, que aquel Rio, que desde el medio hasta el Mar, tomó los dos nombres de *Orellana*, y *Amazonas*, deba poseerlos tambien, retrocediendo hasta su principal origen. Además de esto, debe llamarse todo él, con el nombre *de Marañon*; nombre que se le dió en su primer descubrimiento házia la boca, mucho antes de Orellana, y de la conquista del Perú.

407 Hasta aqui todos concuerdan. La duda solo está en averiguar, à qual de las dos ramas se debe la prerogativa principal, ò, como si dixesemos, qual es la principal guia de este Rio, ò Arbol; si la que baxa de hácia Lima, ò la que baxa de házia Quito. Tambien están conformes las Historias, en que, para baxar Orellana à costear el Rio grande, se embarcó en una de las dos ramas. Con el mismo intento algunos años despues, Pedro Ursua se embarcó con su comitiva en otra rama, que baxa de házia Lima. Poco despues matarom los Soldados à Ursua, y mediando otras maldades, nombraron à Lope de Aguirre. Haciendose este tyrano, y rebelde, costeó grande trecho del Rio: pero temiendo, si navegaba en derechura, fuese cogido; al llegar al sitio, en que el *Rio negro* desagua en el de las Amazonas, subió agua arriba, y continuando su curso por el Orinoco, salió al Mar. Esto lo dicen algunos; pero de las cartas originales de Aguirre consta, que navegó el mismo Rio, que Orellana: y del Mapa novisimo del P. Fritz consta, que no hay tal comunicacion del Marañon, con el Orinoco.

El Padre Manuel Rodriguez afirma (no hay tal cosa) que, ò por lo enmarañado que era el Rio por vueltas, y revueltas, ò por las marañas de Lope Aguirre, se dió el nombre de *Marañon* à aquel Rio, que corre desde Lima hasta la embocadura del Rio Cunuris: *Hasta esta boca del Rio de las Amazonas* (habla del *Cunuris*) *todo el Rio principal es el Marañon*. Yá habia dicho (*pag.* 137.) *No puede es-*

este Rio principal en lo alto ser el de las Amazonas, sino el verdadero Marañon. Habla en el supuesto, que el nombre de Amazonas, solo en el medio se le dió: ò, por decir mejor, que lo tomó de un Rio pequeño, que le entra hácia el medio.

408 La confusion en este punto se originó de lo que diré. Los Castellanos baxaban Rio corriente con el animo de descubrir su embocadura. Los Portugueses navegaban Rio arriba, con el fin de hallar su origen. Estos confundian su origen, por las muchas ramas, que le componen en el principio. Aquellos confundian su embocadura, por los muchos brazos, que le desangran. Vinieron los Autores, que copian de todo; y fingiendo à su modo diversos nacimientos, y fines de aquel caudaloso Rio, y cosiendo varias opiniones encontradas, hicieron universales sus particulares confusiones. Introduxeron dudas sobre el principio, y el fin; no sobre el medio. Considerado hácia el medio, los mas concuerdan en darle los tres nombres de *Orellana*, *Amazonas*, y *Marañon*. El Padre Rodriguez (*pag.* 18.) *Quien dixere que es aquel el Marañon, ò el Rio de las Amazonas, ò el de Orellana, dice bien*. Coteje el Letor esta clausula, con la que dexo puesta (num. 374.) del P. M. notada de Descuido por el R. y verá quién de los dos *dice bien*.

409 Ninguno de estos Autores, ni los muchos que citaré despues, hablan del Rio hácia su origen, sino muy adelante, despues que yá ván incorporadas todas las aguas vertientes, asi de las Montañas de Quito, como de Lima. Esto es, llaman *Marañon* hácia donde Orellana, y otros tuvieron noticia de las Amazonas; y de cuyo parage habló el P. M. Ni necesitaba para su asunto decir en donde nacía, ni en donde desaguaba. Lo que se debe saber es, qué Rio costeaba Orellana, quando encontró Amazonas. Es evidente que entonces, ni se llamaba *Orellana*, ni *Amazonas*. Estos nombres se subsiguieron al hecho. Por otra parte, hay testimonios autenticos, que su nombre era *Marañon*. Luego en decir el P. M. que costeando el *Marañon* se encontraron *Amazonas*, dixo admirablemente.

§. XIII.

410 PAra que el Letor conozca, que es pura materialidad, que aquel Rio nazca aqui, ò alli para los nombres que tiene en el tronco, diré lo que pone el Padre Acuña. Este Autor, como salia de Quito para el descubrimiento, por afecto à aquel Pais, concede, que el origen sea hácia Quito; y con todo eso expresamente le llama con los tres nombres dichos. En el n. LXXIII. dice, que este caudaloso Rio es *el Phenix de los Rios, el verdadero Marañon, tan suspirado, y nunca acertado de los del Perú; el Orellana antiguo, y para decirlo de una vez el gran Rio de las Amazonas.* ¿Habrá paciencia, para que estando esta conclusion en el Padre Acuña, se cite al Padre Acuña contra la expresion del Theatro, solo porque crea el Vulgo, que lo mismo es aglomerar farragos, que leer, entender, è impugnar lo que escribió el P. M?

411 Supuesto yá que este Phenix de los Rios (no tengamos pleyto, *Phenix* le llamo, y no creo, que hay tal ave) tiene en su medio los tres nombres de *Marañon*, *Orellana*, *y Amazonas*; apuntaré las confusiones, que hubo sobre su embocadura en el Mar; y despues le considerarémos en su origen, para terminar esta estéril disputa Geographica. Suponese como inconcuso à que en el Brasil entra un Rio, llamado *Meary*; el qual, por pasar por la Capitanía Portuguesa del Marañan (ò Marañon) se llamó tambien *Marañon*, ò *Marañoncillo*, como dice el P. Rodriguez, à distincion del Grande. Este *Marañoncillo* no tiene comunicacion alguna con el *Marañon*. Tiene separadamente su origen, curso, y embocadura por sí solo.

412 Es cierto, que el *Orinoco*, *Amazonas*, y *Meary*, ò *Marañoncillo*, son tres Rios distintisimos. Al lado del Súr de las Amazonas, à bastante distancia, desagua en el Mar el *Meary*; al lado del Norte à muchisima, el Orinoco. Este desagua por muchos brazos, y hace tambien sus Islas. Por esto le confundieron algunos con el Marañon. De manera, que todos los primeros Pilotos, que aportaban

ban à la America por aquella Costa, que hay desde el *Meary*, hasta el *Orinoco*: à qualquiera Rio, golfo, ensenada, ò brazo de Agua, que encontrasen, creían que habian hallado la embocadura del Marañon, ù de las Amazonas. Pinzon fue el primero, que por los años de 1500. se halló debaxo de la Equinoccial; y reconoció la boca del verdadero Marañon. Despues cada uno la situaba en donde podia.

De aqui se originaron estas confusiones. Confundieron el Meary con el Marañon, ò juzgaron, que era brazo suyo. Como el Rio Grande tiene muchisimos brazos, cada uno de ellos pasó por unico, ò principal; y asi se dividia un mismo Rio en muchos. Como el Orinoco se divide tambien en brazos diferentes, creían otros, que era el mismo Marañon. A la confusion de juntar los Rios, que eran diversos; y de hacer diversos Rios, los que solo eran brazos de uno solo, se siguió la otra, que hay en las dimensiones de sus bocas. Yá una, y à otra confusion, fue consiguiente confundir los nacimientos. Las disensiones entre Castellanos, y Portugueses, sobre el Meridiano Alexandrino; y el Mapa en que Herrera puso un Marañon mas al Sur, distinto del *Orellana*, concurrieron à la equivocacion. En este tiempo, yá hay certeza de las bocas de cada uno; y asi los Mapas modernos están bastantemente concordes, si se habla de aquellas Costas.

413 Separando los nacimientos del *Orinoco*, y *Meary*, que no son de la disputa, resta averiguar el origen del Rio Grande. En quanto à esto, aun hay muchas confusiones en Escritores modernos, y acaso en algunos serán voluntariedades. Desde que el Padre Acuña afirmó que el origen estaba hácia Quito, siguieron por aqui muchos Geografos. Pero el Padre Rodriguez, que escribió mas bien informado, pone una nota à este sentir del P. Acuña, y quiere que se deba colocar el origen verdadero mas hácia Lima. Generalmente se halla en los Mapas con nombre *de Amazonas*, el Rio que baxa de Quito: y el que baxa de Lima con nombre *de Marañon*, concurriendo los dos mas abaxo de *Santiago de las Montañas*. No hay duda, que con-

concurren. La dificultad yá vino à parar en estos terminos: si el Rio, que baxa de Lima, tributa sus Aguas al que baxa de Quito; ò si éste tributa las suyas al que baxa de Lima.

414 El Padre Rodriguez es del sentir, que el de Quito se entra en el que baxa de hácia Lima. La razon es, porque, quando concurren los dos, tiene el que baxa de Lima 150. leguas de mas curso: que el que baxa de Quito. El Padre Acuña no traginó esta rama principal; y asi su viage es original, mirando el Rio desde su medio, hasta su embocadura, no asi hablando de su origen. Aunque el Padre Rodriguez dice bien en quanto coloca el origen de las Amazonas, ò Rio grande, mas hácia Lima, que no hácia Quito, siguiendo à Garcilaso, que le pone en el origen del Rio *Apurimac*, aun no dió en lo justo. Quiere, que el origen del *Apurimac* sea el origen del *Marañon*, y éste la guia principal de aquel Phenix de los Rios. El origen del verdadero Marañon aun está mas distante. Este se coloca en la Laguna *Lauricocha* en la Provincia de Guanuco, à 40. ò 50. Leguas de Lima, segun que ya está averiguado.

415 Mons. Sanson dice, que el *Marañon*, que nace en Gaunuco lleva yá de curso de 500. à 600. leguas, quando se junta con el de Amazonas, que baxa de Quito, que solo trae 300 de curso. Con lo que afirma Sanson, se conoce evidentemente, que ni él, ni otros Modernos tienen razon en decir, que el Rio, que baxa de Lima, se entra en el que baxa de Quito. Deben decir lo contrario. Cosa ridicula sería decir, que el Tajo tiene su origen en donde le tiene el Rio Manzanares; siendo cierto, que quando este, ò por sí, ò mediante otro, desagua en el Tajo, yá el Tajo trae andadas muchas leguas. El origen de qualquiera Rio, se debe buscar en la mayor distancia. Con que teniendo andadas yá 200. leguas mas, el Rio que nace hácia Lima, que el que baxa de Quito: y haciendo este Rio angulo con la corriente total desde *Lauricocha*, hasta el Oceano, es derecho, y justicia, que, al juntarse los dos Rios, ceda al caudaloso, que desde Gaunuco trai de-

dilatada corriente, el que, baxando desde Quito, apenas parece Rio, en comparacion suya.

416 A vista de lo referido, y de los notables inconcusos, que quedan puestos, se infiere, que aquel Rio grande, que en su boca se llamó *Marañon*, por el Capitan que le descubrió: en su medio *Orellana*, por el que le costeó: *Amazonas*, por las mugeres belicosas, que en sus orillas se encontraron: y *Gran Pará*, por las muchas aguas que derrama en el Oceano, es acreedor à todos estos nombres, retrocediendo hasta su origen; y que descubierto yá su verdadero origen en *Lauricocha*, desde aqui debe poseer estos nombres hasta el Oceano. Asi le llama el Padre Vieira: *Gran Pará*, *ò Marañon*, házia la embocadura. Primero lo habia dicho el Señor Solorzano, en su Politica: *Llamado Orellana*, *ò de las Amazonas*, *que tambien le suelen nombrar Marañon*, *ò Gran Pará*. Probado, pues, que es *Marañon* en el principio, medio, y fin, dirá el Padre Rodriguez (*pag.* 18.) lo que no quiso leer el R. *Este Rio*, *pues*, *que entra al Mar con* 70. *leguas de boca*, *aunque otros le dán* 84. *y otros dicen*, *que medidas por linea recta son solas* 50. *es el que llaman comunmente* el Marañon, *y algunos* el Rio Orellana, *y los Portugueses del Pará*, las Amazonas: *y aun por aquel su Pueblo*, *que tienen*, 40. *leguas arriba de la boca*, *le llaman tambien* el Gran Pará.

§. XIV.

417 HAsta aqui solo me valí de las noticias que hay impresas hasta los principios de este Siglo. Yá se habrá notado que eran bastantes, para que el R. no nos hubiese molestado con Digresiones confusas, y con el falso titulo de que advertia descuidos del P. M. Yo no admiro que se halucinase el R. en lo que escribia; pero es intolerable, que, habiendo apuntado en el Librete, que habia visto el Tomo 12. de las Cartas Edificantes, en el qual se halla quanto se puede desear, para no haber tropezado en la clausula del P. M. insistiese en vender-nos